

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI VRAEM - LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209 / 04-05-09

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 072-2019-MDK/GM.

Kimiri, 11 de febrero 2019

VISTO:

El Informe N° 0014-2019-MDK-CREAETE/ABJ-P, de fecha 07 de enero del 2018, emitido por el Director de la Oficina de Supervisión, Evaluación y Liquidación de Inversiones, el Informe N° 036-2019-MDK-SGOFEP/PSC-SG, de fecha 24 de enero del 2019, emitido por el Responsable de la oficina de Estudios y Proyectos, Informe N° 001-2019-MDK-GI/DAVLL-RO, de fecha 22 de enero 2019, emitido por el Residente de obra, sobre la aprobación del Expediente Técnico modificado del Proyecto: "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. LA CONVENCION EN KIMBIRI CAPITAL, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO", para su aprobación resolutive, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Kimiri, es un Órgano de Gobierno Local, con autonomía política, económica y Administrativa, en asuntos de su competencia, como señala el Artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°533-2018-MDK/GM de fecha 05 de Octubre del 2018, se aprueba el Expediente Técnico Actualizado del Proyecto: "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. LA CONVENCION EN KIMBIRI CAPITAL, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO", con código SNIP N° 2241903, con un costo total de S/ 3'909,006.27 (Tres Millones Novecientos Nueve Mil Seis con 27/100 soles), con un plazo de 07 meses, por la modalidad de administración directa;

Que, mediante Informe N° 001-2019-MDK-GI/DAVLL-RO, de fecha 22 de enero 2019, emitido por el Residente de obra Ing. Deliz Armando Ventura LLantop, remite al Gerente de Infraestructura, el expediente Técnico modificado del proyecto "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. LA CONVENCION EN KIMBIRI CAPITAL, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO" para su evaluación y aprobación mediante acto Resolutive, esto obedece a que teniendo varios antecedentes donde se ha descrito que el expediente técnico carece de errores de diseño y metrados en los muros de contención tipo cajón, haber considerado partidas innecesarias para la ejecución de obra, no haber considerado la construcción de los muros de contención en varias zonas donde es necesario, errores de metrado en las partida de agua potable, alcantarillado, pavimento rígido vehicular y peatonal, señalización y jardinería , el drenaje pluvial proyectado no tiene continuidad con el drenaje lluvia existente, por todo los motivos antes mencionado es necesario realizar la modificación del expediente técnico y realizar los diseños de las diferentes estructuras de acuerdo a las necesidades de obra.

Que, mediante Informe N° 036-2019-MDK-SGOFEP/PSC-SG, de fecha 24 de enero del 2019, el Ing. Percy Sulca Carrasco, Responsable de la oficina de Estudios y Proyectos, remite al Director de la Oficina de Supervisión, Evaluación y Liquidación de Inversiones el Expediente Técnico modificado del Proyecto: "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. LA CONVENCION EN KIMBIRI CAPITAL, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO", para su aprobación mediante acto resolutive;

Que, según Informe N° 0014-2019-MDK-CREAETE/ABJ-P, de fecha 07 de enero del 2019 y demás anexos, el Presidente de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos y Estudios (CREAETE) de la Municipalidad Distrital de Kimiri, mediante la sesión ordinaria (Acta de Sesión N° 011-2019) procedieron a evaluar el Expediente Técnico del Proyecto: "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. LA CONVENCION EN KIMBIRI CAPITAL, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO", y declara conforme el expediente técnico, y derivan con el respectivo dictamen final para el trámite de aprobación mediante acto resolutive de la Gerencia Municipal;

Que, el Expediente Técnico Modificado del Proyecto: "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. LA CONVENCION EN KIMBIRI CAPITAL, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO", tiene un costo total de S/. 4, 953,765.43 (Cuatro Millones Novecientos Cincuenta Tres Mil Setecientos Sesenta y Cinco con 43/100

Kimiri
Unidos por el desarrollo

Dirección: José Olaya 151 - 153 - Plaza Mayor de la Pacificación

Kimiri - VRAEM - La Convención - Cusco / RUR: 20178199251

